
SUPLEMENTO A LA GAZETA DEL GOBIERNO

DEL LUNES 27 DE MARZO DE 1809.

PORTUGAL.

Valencia del Miño 7 de marzo.

Los franceses, despues de la batalla de Camarido, no han hecho por ahora diligencia para pasar el Miño por ninguna parte; ántes bien fuéron evacuando esta frontera casi enteramente, y se dirigen por Rivadavia, Orense &c. En esta tierra estan componiendo la artillería que llegó arruinada.

Los franceses que existen actualmente en todo el Obispado de Tuy no llegan á 20 hombres, y de estos la mayor parte se halla en la Ciudad. Los que estaban en Vigo vinieron á unirse á estos, dexando enteramente evacuado aquel puerto. La causa de este movimiento es sin duda la sublevacion de aquella comarca, que se va extendiendo por Galicia. Ello es, que ayer entraron en Tuy unos 40 carros de heridos del combate que los franceses tuvieron en Pontevedra. Esta tarde salió de Tuy un batallon de infantería, y un esquadron de caballería con seis cañones, dirigiéndose á aquella villa para ver si pueden sujetar aquellos habitantes.

El dia 4 del corriente un postillon gallego que venia de Orense con cartas del Mariscal Soult para el General la Martiniere, que está en Tuy, inducido por otros gallegos patriotas, pasó por acá frente de Monzon, pidiendo le conduxesen á nuestro General, á quien queria entregar las cartas, y comunicarle otras noticias particulares: en efecto fué conducido á su presencia.— Muchas veces son estratagemas de guerra para hacer que caygan en manos del enemigo planes falsos. En las gazetas inglesas se dice que de esta suerte hicieron los franceses llegar al quartel general de Moore noticias erróneas,

Braga 7 de marzo.

El espíritu patriótico y los sentimientos leales de esta Ciudad se manifiestan por todos los testimonios que pueden acreditar estas virtudes. El Arzobispo Primado, ofreciendo en su conducta, y en las diligencias con que promueve la eficacia del valor de sus súbditos, el modelo de todas las virtudes sociales; ha animado vigorosamente la formación militar del cuerpo eclesiástico mandado por el Dean.

Aquí han llegado con fecha de hoy cartas de València del Miño que refieren haber entrado en Tuy el día 6 del corriente 1300 franceses, gran parte de ellos heridos y estropeados, que condujeron 40 carros de harina, y algunos otros géneros del saquéo de Pontevedra, de donde les obligó á salir la sublevacion de los pueblos que alcanza hasta Santiago. El pueblo sorprendió 6 piezas de artillería. — Todos los dias mueren gran número de soldados y de caballos de los enemigos por la epidemia y las penalidades que les acarrea su mala situacion. Solo tienen en Tuy nueve barcas inútiles: pusieron algunos toneles llenos de arena, para que no les incomode el fuego de Valencia quando van á dar agua á sus caballos. En el mismo dia salieron de Tuy un batallón de infantería, un escuadron de caballería, y 5 piezas de artillería, que tomaron la via de Porriño, camino de Santiago.

ESPAÑA.

Tarragona 16 de marzo.

El día 6 del corriente entraron los franceses en la villa de Aiforja á exigir la contribucion de 50 carneros. Al tiempo que se los llevaban á viva fuerza, los somatenes tomaron tambien sus medidas que acometiéndoles de improviso les quitaron la presa haciendoles huir vergonzosamente.

Teniendo noticia los somatenes de Riudebilles que los enemigos marchaban á sacar una porcion de paja de una casa de labranza de aquellas inmediaciones, les tomaron los pasos, y al tiempo que volvian en número de 49 caballos con la paja y sus ginetes, les acometieron con tanta resolucion, que huyendo los soldados dexaron todos los caballos en poder de los valientes somatenes.

El día 8 del corriente fueron acometidos por las tropas enemigas que se hallaban en Molins de Rey (á 2 leguas de Barcelona) las nuestras situadas en aquel punto y orilla izquierda del Llobregat ; pero despues de viva pelea de una y otra parte , fueron rechazadas aquellas completamente. Viéndose el enemigo expuesto á ser envuelto , abandonó el puente y pueblo de Molins de Rey en la noche del 8 al 9. Inmediatamente fué ocupado este punto por 400 hombres nuestros que hicieron una profunda cortadura á vanguardia del puente para resistir á las fuerzas enemigas que podian venir por la parte de Villafranca.

En la madrugada del día 10 se vió atacado este punto por una columna de infantería enemiga , con 40 caballos , y un cañon de á 4 reforzado , cuyo fuego obligó á los nuestros á abandonar la cortadura , y retirarse á las alturas que dominan el camino real. Creyendo el enemigo tener vencidos todos los obstáculos , quiso proseguir su marcha hácia Barcelona ; pero fué acometido tan oportunamente , que tuvo que retroceder , y hacerse firme en el puente , el qual tampoco le dexaron pasar los somatenes que le picaban la retaguardia.

En esta situacion se hicieron fuego recíprocamente mas de 4 horas esperando socorros ambas partes ; pero avisados oportunamente por el Brigadier D. Luis Wimpfen , D. Francisco y D. Ramon de Milans , y D. Juan Clarós , enviaron primero el tercio de Talamá mandado por D. Felipe de Fleyles , y ellos mismos con la gente de su mando se dirigieron á la Espluga para cortar al enemigo.

A las tres y media de la tarde llegaron estos refuerzos , y el teniente coronel Clarós con su gente pasó el vado del Llobregat con el agua á la cintura , con el fin de amenzar la retaguardia del enemigo , y los otros xefes y oficiales marcharon á cuerpo descubierto á atacar el cañon despreciando el fuego de metralla ; del qual se apoderaron con sable y bayoneta , poniendo en fuga á los enemigos , á quienes persiguieron hasta mas allá de Berilana. D xaron estos en el sitio mas de 180 muertos , y 38 prisioneros con un oficial. Quedó tambien en nuestro poder el único cañon que llevaban con 3 caballos , un carro de municiones , 5 caxas de guerra , y

un crecido número de fusiles y mochilas que tiraban para escapar con mas ligereza. Se puede asegurar que de toda la columna no se ha librado sino el Ayudante de Campo y el General en jefe que la mandaba, con la caballería; porque en solo el puente del Lladoner se han encontrado despues 40 muertos, sin otros muchos que han quedado por los caminos y veredas inmediatas. Fuéron libertados en esta ocasion un oficial y 17 soldados nuestros que en la descubierta de aquel dia fuéron hechos prisioneros.

Entre las noticias particulares escritas por un súbdito de Napoleon de la raya de Francia, en carta reservada que dirigió á un amigo suyo en Cataluña, con fecha de 17 de febrero último, le dice lo siguiente: „Que continúe enviándole todos los papeles que se publican en España, los que se leen con mucho gusto por los amigos, y sobre todo lo relativo á la capitulacion de Madrid, pues ha hecho mudar opiniones que habia en este Canton de que Madrid fué tomado sin mas que presentarse los exércitos en sus alturas, y así se desengañan muchas gentes: que estaba bastante alborotada la ciudad de Tolosa por las conscripciones tan repetidas, pues de los conscriptos en la última se habian desertado, segun voz pública, mas de la mitad: á este pueblo le tocaron ocho, y todos se han vuelto. — No puedo explicar á Vm. le dice, lo descontentos que están todos los vecinos con tanto rigor; los padres y madres gritan, y causa lástima el oírles, no obstante de haberse llevado á tres de estas, presas por los gendarmes, á la Torre de Foix. No sé en que parará esto.

Que de los conscriptos y tropa reglada que habia en la Bigorra, con destino, segun decian, para Bayona, se habian desertado muchos porque perecen de hambre, y se encuentran algunos muertos por los caminos. Dicen los que se han venido que solo les daban de prest un sueldo. — Que acababa de leer un decreto del tribunal de Foix condenándoles á cinco años de prisiones, y cumplidos, á quatro mas de servicio, con multa de 1500 francos.

Campo de San Roque 22 de marzo.

Acaba de entrar en la bahía de Gibraltar, procedente de la de Todos-Santos, el barco inglés *Los Hermanos*, capi-

tan *Marthen*, que con carga de tabaco, cueros y azúcar iba á Malta. Sobre Cerdeña lo apresó un corsario francés; y quitándole toda la tripulación, á excepcion del piloto, le marizó con 15 hombres para conducirlo á Marsella, de los quales 8 eran franceses, y 7 italianos. Estos últimos se unieron con el inglés, amarraron á los franceses, y han traído el barco á Gibraltar. Los italianos no han tenido otro estímulo para una empresa tan heróyca, sino el deseo de libertarse del yugo tiránico de Bonaparte.

Sevilla 29 de marzo.

Copia de una carta que el Marqués de la Romana ha dirigido al Encargado de Negocios del Rey nuestro Señor D. Fernando VII. en Lisboa.

„El ejército de mi mando consta la mayor parte de nuevos alistados del Reyno de Galicia. Hay suma escasez de oficiales y sargentos para su instruccion, y me es absolutamente imposible destinar á la organizacion del cuerpo de Voluntarios naturales de este Reyno que VS. está formando en esa capital, el número de individuos de dichas clases que se necesitan, y me indica en su oficio de 2 del corriente. Pero deseando que no queden sin efecto los patrióticos deseos de VS. y de los dignos españoles que quieren alistarse para obrar contra el pérfido enemigo, que está cometiendo los mas exécrables excesos en este Reyno de Galicia y en las demas provincias que por desgracia ocupa; he dispuesto que marchen á esa ciudad á disposicion de VS. el número de oficiales, sargentos y cabos de los regimientos provinciales de Tuy y Compostela, que manifiesta el estado adjunto, siendo los que mas han acreditado su amor y fidelidad al Rey y á la patria.

Puede VS. considerar con quanta satisfaccion veo el acendrado patriotismo de los leales españoles, y quan grato me debe ser tener en mi ejército una tropa de cuya fidelidad debo prometerme los mas felices resultados en favor de la justa causa que nos empeña.

Los habitantes del Reyno de Galicia, poseidos del mas en-

tusiasmo patriótico, se han levantado contra los enemigos, iníquos opresores que han entrado en su territorio. Los atacan, interceptan sus robos, y arrostran los peligros con la mayor bizarría, acreditando su fidelidad y su valor, digno de imitarse por todos los buenos españoles. Puede asegurarse que en los diferentes ataques han muerto y hecho prisioneros 100 enemigos, y confío que acabarán con todos los que hay en su suelo.

Ruego á VS. que lo haga saber á los que desean auxiliarnos, dándoles en mi nombre las debidas gracias por el servicio que quieren prestar á la patria; y yo se las doy á VS. muy expresivas por lo mucho que ha contribuido, esperando que continuará con su notorio zelo y actividad á que se realice con la brevedad que necesitamos. = Dios guarde á VS. muchos años. = Quartel general de Requejo 11 de marzo de 1809. = El Marqués de la Romana. = Sr. Encargado de Negocios del Rey en Lisboa."

Representacion de la Junta de Gobierno establecida en la Isla de Tenerife á S. M.

„ Señor: Mucho esperamos todavía del valor y de la lealtad de la heróyca nacion española, y muy grande es la confianza que tenemos en el zelo y sabiduría de V. M. y en la noble resolucion que manifiesta en su proclama de 20 de diciembre último. Pero, si la desgracia fuese tal, que resistiendo siempre hasta el último punto de la Península, se vea V. M. al fin obligado á salvar la república en vaxeles, y á trasladar á otro pais sobre sus hombros augustos la imágen sagrada de la patria, el santuario de la religion, y el trono de la fidelidad; aquí cerca tiene V. M. un asilo, pobre á la verdad, pero seguro, así por la firme determinacion en que se hallan estos naturales de mantenerse fieles á su legítimo Soberano, y de no someterse jamás al yugo del usurpador, como por los eficaces auxilios que para este efecto nos proporciona el ascendiente que sobre el elemento que nos rodea tiene la Potencia marítima interesada en favor de nuestra justa causa. Nuestras casas, nuestras haciendas, todos nuestros haberes son de V. M., y en nada los emplearemos con mas obligación

ni con mas gusto que en atender y servir con ellos, y sin reserva alguna, á los dignos representantes de la nacion. Esta corta ofrenda puede alcanzar á lo ménos para que V. M. pueda sin zozobra determinar desde aquí el lugar mas acomodado, entre los vastos dominios de ta monarquía, en donde ha de establecer su residencia y la silla del imperio, á fin de que todos seamos siempre españoles, siempre católicos, y siempre vasallos de Fernando VII, y de sus legítimos sucesores. Tales son los sentimientos de la Junta Gubernativa de las Canarias, erigida en la isla de Tenerife, los que pueden dexar que desear mayores medios, pero no mas energía, ni mas fidelidad, y que presentamos á V. M. con toda la efusion de nuestros corazones, y con toda la sensibilidad respetuosa que nos infundé el exemplo de su acrisolada virtud. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años. = Ciudad de la Laguna, capital de la isla de Tenerife, 10 de febrero de 1809. = Señor. = A los reales piés de V. M. = M. El Marqués de Villanueva del Prado. = Josef Martínez. = Carlos O'Donnell. = El Marqués de Villafuerte. = David O'Daly, vocal por la isla de la Palma. = Miguel Rugama Nievel, vocal por la isla de Fuerteventura. = Antonio Morales y Salazar, vocal por la isla de la Gomera. = Josef Teo de Armas, vocal por Lanzarote. = Fr. Josef Gonzalez y Soto, vocal Secretario. = Es copia." (La contextacion en la Gazeta próxima.)

Real órden comunicada á los Generales de mis exércitos.

Acaba de llegar á S. M. la proclama publicada en Zaragoza por el mariscal Lannes, Duque de Monte-Bello, en que se previene á los habitantes de Aragon que el primero que se encuentre con las armas en la mano será castigado de muerte. Este General, escarmentado tal vez con la heroyca resistencia de Zaragoza, y conociendo lo que son los Aragoneses armados, habrá consultado en esta providencia á su seguridad, ó á su venganza. Pero, prescindiendo de si esta medida puede ó no contribuir al efecto que se propone el mariscal Lannes, debe él y deben los demás Comandantes franceses saber que en España todos los habitantes que pueden llevar armas son soldados de la Patria. El Estado les dá este

concepto, la Junta Suprema los declara tales; y no pueden ménos de serlo en una guerra que no se hace de ejército á ejército como las otras, sino que es de un ejército contra una nacion entera que rehusa unánimemente el yugo injusto y odioso que se la quiere poner encima. Todo individuo de esta nacion está por consiguiente baxo la proteccion de las leyes de la guerra; y el General que no las observa, en vez de ser un militar es un vandido que provoca contra sí la abominacion del cielo, y la venganza de los hombres. Bien sabe la Junta que los franceses, quando vencen se rien de estos principios de equidad, consagrados por la observancia y respeto de todas las naciones, con un descaro y una insolencia iguales á la afectacion arrastrada y enfadosa con que los reclaman quando son vencidos. Pero los recuerda á V. E. para que vea la obligacion en que están así el Gobierno español como la fuerza armada nacional de proteger á los ciudadanos. Tres prisioneros franceses responderán de cada español sea paysano ó soldado, con quien los enemigos falten á las leyes de la guerra. La Europa oirá con tanta admiracion como espanto que una nacion magnánima, que ha empezado esta lucha haciendo treinta mil prisioneros y tratandolos con generosidad y justicia, olvida á pesar suyo su caracter y sus principios, y comienza á diezmar sin compasion alguna á estos infelices desde el primer General hasta el último soldado. Pero no somos nosotros, no, quien les condena; es la mano impia de sus xefes mismos, que escribiendo semejantes proclamas, y poniendonos en la dura y terrible necesidad de la represalia, firma igualmente la sentencia de muerte contra los franceses que contra los desventurados españoles.

Ha acordado pues la Junta Suprema que V. E. lo haga entender así por un oficio al General del ejército francés que tenga delante. Y de Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Alcázar de Sevilla 20 de marzo de 1809.

CON REAL PRIVILEGIO.